DECRETO Nº 12059 139

Ministerio del Interior QUE NOMBRA DIRECTOR Y MEDICOS DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN VICENTE DE PAUL".

Asunción, Julio 30 de 1920.

R. 2939

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º. Confírmase en el cargo de Director del Hospital Nacional "SAN VICENTE DE PAUL", al señor doctor Ricardo Odriozola, en reemplazo del señor doctor Juan F. Recalde, que pasa a ocupar otro puesto.

Art. 2º.- Confírmase en el cargo de Médico Cirujano del mismo Hospital, al señor Dr. J. Benigno Escobar, en reemplazo del señor Dr. Ricardo Odriozola.-

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Manuel Peña